

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2002 331-1 /

VISTO :

Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Farmacia en Nota F.N° 274/2002 de fecha 09 de octubre de 2002; lo informado por la Dirección de Personal en Notas N° 2002-337, N° 2002-338 y N° 2002-339 de fecha 14 de octubre de 2002; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Designase en Comisión de Servicios, por el período de seis (6) meses, a contar del 21 de octubre de 2002, al Sr. **RENE MARTINEZ QUEZADA**, Auxiliar D.P. adscrito a la Planta de la Facultad de Ciencias Forestales, para cumplir funciones en la Dirección de Bibliotecas.
2. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.
3. La Dirección de Bibliotecas, comunicará al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Farmacia; a la Directora (I) de Bibliotecas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 23 de octubre de 2002.-



ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR